

**SESIÓN NÚMERO 49-2012/2015 ORDINARIA. DE FECHA 27  
DE FEBRERO DEL 2014, A PARTIR DE LAS 08:30 HORAS, EN LA  
SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.**

**“ORDEN DEL DÍA”**

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum y declaración de apertura.
- II. Propuesta del orden del día, y en su caso aprobación
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta 48-2012/2015 Ordinaria
- IV. Lectura de los comunicados y turno de asuntos a comisiones.
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Dictámenes y Acuerdos Agendados.
- VI. Presentación de Iniciativas y Puntos de Acuerdo.

**A).-** La Iniciativa de punto de Acuerdo para autorizar la realización de la obra Auditorio Municipal en la Casa de la Cultura, en la Cabecera Municipal del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo.

**B).-** Iniciativa de punto de Acuerdo para autorizar la realización de las obras públicas consistentes en pavimento hidráulico en la calle Ignacio L. Prado y rehabilitación de la Escuela Pública Ignacio Zaragoza.

**C).-** Propuesta de Punto de Acuerdo para erogar de Hacienda Municipal de la partida 445 (Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro) la cantidad de \$3,500. (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales, para gastos de energía eléctrica del campo de Fut Bol “San Felipe”.

**D).-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Censo de Alumbrado Público 2013, del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo y el pago por el ajuste correspondiente de facturación.

**E).-** Análisis, discusión y en su caso aprobación para erogar de la partida 382 “Gasto de orden social y cultural” el 50% del pago de los maestros de los talleres artísticos de la Casa de Cultura.

**F).-** Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar la participación del Municipio en el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados, 2014 (PAICE), y presentar el Proyecto para la Construcción del Foro al Aire Libre, en la Casa de la Cultura.

**G).-** Propuesta de punto de Acuerdo para erogar de la partida 443 “Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza” diferentes apoyos mensuales a distintas Escuelas del municipio.

**H).-** Propuesta de punto de Acuerdo para erogar de la partida 445 “Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro”, la cantidad de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, para el pago del empleado que labora en el parque ecológico del municipio.

**VII.** Asuntos Generales.